

DIARIO DE AVISOS

DE GRANADA

del viernes 3 de setiembre de 1841.—S. Sandalio: mañana Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírjenes.—Jubileo de las 40 horas en la parroquia de S. Gregorio Santísimo Cristo de la Espiracion.

HISTORIA.

La cualidad de familia del profeta Ezequiel había llenado de vanidad, y Codigba su mujer dió parte de todo á sus mayores amigas, dejando de ser ya un secreto; Mahomá así lo tenía previsto, y consiguió con su habilidad que diesen entero crédito á sus patrañas. El tenía aire noble, espíritu superior y su conversacion era insinuante, por lo que reunia las cualidades necesarias para ser jefe de un partido, y agregando á esto el mas grande valor, consiguió que todo correspondiese á sus deseos.

Bien pronto tuvo discípulos, que le siguiesen en su mision y sin hacer misterios de su doctrina, se convirtió en predicador, haciéndose escu-

char del pueblo por la pureza de su lenguaje y la nobleza de sus expresiones, porque escedia á todos en cierta elocuencia oriental que consistia en parábolas y alegorias en que envolvía sus discursos.

Mas como la ignorancia en materias de religion todo lo nuevo parece susceptible de mejora y él había dicho que pretendia fundar una nueva que hiciera renacer la antigua lei que Dios había dado á los hombres y purificarla de las fábulas y supersticiones que estos habían introducido en ella despues, afirmó que Moises y Jesus hijo de Maria, le habían revelado la verdad de una santa doctrina, y que como á su gran profeta le autorizaban; que los judíos y los cristianos, la habían engalanado, alterado y corrompido por las tradiciones humanas, y

que en fin Dios le enviaba como su primer profeta mayor que Moises y Jesus, para purificar la religion inefable que los hombres bajo el nombre de misterios, tenian introducida, para reducir á todo el jénero humano bajo una misma creencia. El hábil impostor apenas hubo preparado los ánimos con sus disparatados discursos bajo el espíritu de religion de Jesus y de un celo cristiano, dijo que tenia autoridad para reformar el antiguo y nuevo testamento. El en atencion á los diferentes pasajes de su nuevo plan, con su prudencia y el socorro de dos renegados que se le habían unido, formó un artículo revestido de un estilo tan figurado y pomposo, que imitaba lo sublime de la conmemoracion del Génesis, igualándolo á la práctica de los profetas. Este grande hombre, aunque su ambicion fuese desmedida, no puede negarse que tuvo un talento superior, que conocia perfectamente á los hombres, y que sus reformas eran necesarias en aquella época en que titubeaban todos en materias de religion y de política. Consiguió apoderarse de la soberanía de aquel pueblo supersticioso, halagándoles con su doctrina en tales términos que lo adoraban como enviado del cielo y como soberano, y reuniendo ambos atributos, consiguió lo que ningun hombre pudo lograr hasta aquella época, debiéndolo todo á su imperturbable valor y enerjia para llevar á cabo sus vastos y grandiosos pla-

nes; porque si se mira como guerrero, hallaremos que en su siglo nadie le aventajaba, haciéndose respetar y temer de sus enemigos, y si como político, era afable y jeneroso hasta la profusion, de manera que como hasta aquel tiempo, no habian experimentado los pueblos estas cualidades en ninguno de los que le habian precedido, causó en todos una favorable impresion, que fué la causa de adquirir tanto prestigio; y si como su profeta, hallaremos que como hizo una amalgamacion de todas las sectas que cundian entre ellos, interpretando é interpolando los dogmas católicos con las demas creencias, se figuraron que en efecto era inspirado por el cielo, y que habia venido para reunirlos á todos bajo una sola fe y un mismo poder. Con su persuacion y su valor, estendió su dominio, haciéndose formidable á los demas soberanos contemporáneos, porque llegó á ejercer sobre ellos cierta superioridad, que casi no habia quien le resistiese, teniéndose muchos por felices en ser sus tributarios, porque los que no lo eran, se hallaban en un continuo sobresalto, esperando ser derribados del trono cuando se le autorizara convenirle.

En el Eco del comercio, refiriéndose al Temps, periódico de París, se lee lo siguiente.—Parece que el Rei Luis Felipe de acuerdo con Mr. Guisot, ha invitado á los demas sobe-

ranos de Europa, para una intervencion armada en España, en el caso de estallar alguna revolucion, sea de la clase que fuere.

Orden de la plaza del 2 de setiembre de 1841.—Servicio para el 3 de setiembre, los provinciales de Málaga y Almeria, y compañía de veteranos: visita de hospital y provisiones, Almeria: oficial de ronda, el mismo cuerpo.—Copet.

<i>Establecimientos de beneficencia.</i>	<i>Exist. del 1.º</i>	<i>Entrada.</i>	<i>Salida.</i>	<i>Fallecidos.</i>	<i>Exist. del 2.º</i>
Refujio	13				13
Hospicio nacional	161	1			162
S. Juan de Dios...	314	7	12	2	307
Casa-Cuna	0	2	0	2	0
—	107	2	2		107
Cárcel nacional...					

PRECIOS DE CERALES.

Trigo, fanega...de 35.....á 40
 Cebada id.....de 28.....á 30
 Garbanzos id....de 45.....á 48
 Habas id.....de 36.....á 38
 Habichuelas id...de 60.....á 62
 Alazor id.....de 28.....á 30

ALHONDIGA ZAIDA.

Aceite, arroba á..... 51
 Almendra corta id. á..... 62

Id. larga á..... 74
 Queso id. á..... 66
 Jamon, arrelde á..... 11
 Tocino id. á..... 8
 Manteca en pella, arroba á.. 50
 Id. derretida, id á..... 65

CARNE.

Carnero..... 14
 Vaca..... 14

CORREOS.

En el dia de hoi no entran ni salen ningunos en esta ciudad.

AVISOS.

Se vende á voluntad de su dueño un molino de aceite de linazu, con dos piedras, dos vigas, y todos los demas artefactos correspondientes á dicho molino.

En la redaccion del diario darán razon de donde se halla.

Esposicion presentada por el Sr. ministro de gracia y justicia en 29 de junio de 1841 á S. A. el Rejente del reino: decreto que en su virtud se espidió con la propia fecha; y manifiesto del gobierno español con motivo á la alocucion de S. S. pronunciada en el consistorio secreto de 1.º de marzo del mismo año.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Carruajes de transporte.

Los de los Sres. D. Juan Gomez, D. José Huete y hermanos, que transitan á Madrid y Málaga, están á cargo de D. Anjel Puente, cuyo despacho y oficina tiene establecida en la placeta del Matadero Viejo.

Salen para Madrid el dia 18 de setiembre.

TEATRO.

Se espera de un momento á otro una compañía de cantantes españoles procedente de los teatros de la corte y que debe prestar sus trabajos en esta ciudad en todo el presente setiembre. Tiempo hace, deseaban esta clase de diversion, porque amantes de sus encantos, son á la vez admiradores de arte tan difícil como grandioso. Damos las gracias por nuestra parte á la reunion

de aficionados que poseidos de la mayor idea de desprendimiento, han pensado solo en proporcionar á sus amigos y paisanos un recreo tan encantador. Hemos procurado adquirir noticias á cerca del mérito de dichos cantantes, y resulta ser todos ellos de un mérito mas que mediano; los coros son escelentes, y brillantes las óperas que han de poner en escena. Sabemos de tres nuevas en esta capital; *D. Quijote de la Mancha, las prisiones de Edimburgo y Lucrecia Borjia.*

Aplaudimos la idea de haber contratado esta compañía, doblemente cuando debe llegar de un dia á otro la Escma. Sra. Duquesa de la Victoria, esposa del Rejente del Reino, y digna por todos titulos de ser obsequiada cual merece la esposa del guerrero del siglo.

Este periódico saldrá diariamente excepto los domingos y se suscribe á él en la redaccion libreria de Linares á 7 rs. mensuales para los suscritores de esta ciudad llevado á sus casas, y para los de fuera de ella franco de porte 8 rs.; por tres meses 22 y por seis 38.

Editor responsable, Ramon Muñoz Bejerano.

IMPRENTA DE BENAVIDES.